

Naturalización del micromachismo en familias de Otavalo 2023: predictor de la violencia intrafamiliar

Naturalization of Micromachism in Families of Otavalo 2023:
Predictor of Intrafamily Violence

✉ Andrea E. PINEDA CERÓN*

✉ Yessica A. MALLA BRAVO**

* Universidad UTE, Maestría de Derechos Humanos, Interculturalidad y Género. Quito, Ecuador

** Universidad UTE, Maestría de Derechos Humanos, Interculturalidad y Género. Quito, Ecuador.

Resumen

Los micromachismos son acciones sigilosas y sutiles que refuerzan estereotipos de género y fomentan la desigualdad. Para la víctima resulta difícil identificarlos porque están normalizados, por ende, pueden evolucionar en conductas más agresivas. Por tal motivo, nuestra pregunta por resolver fue si existía alguna relación entre la aceptación común del micromachismo en el entorno familiar y la manifestación de situaciones de violencia de género dentro de las familias en el área urbana del cantón Otavalo en la actualidad.

Para recopilar los datos, se empleó el método cualitativo, específicamente la entrevista semiestructurada, la cual fue aplicada a diez mujeres de un grupo homogéneo de Otavalo. Los resultados de esta entrevista arrojaron que las mujeres naturalizan y justifican el ambiente machista. Además, se aplicó una segunda entrevista abierta –enfocada en los casos reportados de violencia de género– a dos funcionarios: uno de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y otro del Consejo de la Judicatura de Otavalo. La conclusión principal de este trabajo es que los micromachismo, al no ser detectados con facilidad, se convierten en predictores de la violencia de género.

Palabras clave

Violencia, estereotipo, familia, agresión.

Abstract

Micromachism are stealthy and subtle actions that reinforce gender stereotypes and promote inequality. They are difficult for the victim to identify because they are normalized, and therefore can evolve into more aggressive behaviors. For this reason, our question was: Is there any relationship between the common acceptance of micromachism in the family environment and the manifestation of situations of gender violence within families in the urban area of Otavalo at present?

For data collection, the qualitative method was used, specifically the semi-structured interview, which was applied to ten women from a homogeneous group of Otavalo, the results of this interview showed that women naturalize and justify the macho environment. In addition, a second open interview was conducted with two officials, one from the Local Board for the Protection of Rights and the other from the Judiciary Council of Otavalo about the cases of gender violence received. The main conclusion of this work is that micromachism, when not easily detected, becomes a predictor of gender violence.

Keywords

Violence, stereotype, family, aggression.

Introducción

El sometimiento y la sumisión de la mujer son acciones machistas arcaicas y arraigadas en las costumbres con las que la sociedad ha convivido a lo largo del tiempo. En la actualidad, decir o afirmar que la situación de violencia que han atravesado las mujeres del siglo XX en comparación con el contexto de violencia que experimentan las del siglo

XXI es similar o no ha cambiado nada sería, por un lado, mostrar una escasa objetividad y, por otro, negarse a reconocer los cambios positivos que se han logrado mediante las largas y constantes luchas femeninas por la igualdad. No obstante, también sería erróneo afirmar que la igualdad ya no es una utopía en nuestra sociedad; pues, aunque se han conquistado y cosechado éxitos significativos, la lucha por la igualdad formal y material no ha terminado. La mayoría de las mujeres, especialmente las que provienen de generaciones más jóvenes, están consientes de la importancia de la autonomía, independencia y empoderamiento que posee cada una de manera individual; sin embargo, existe una parte de la comunidad femenina y masculina que persiste en seguir obedeciendo y perpetuar el machismo.

En los últimos dos años, en el Ecuador se ha podido evidenciar un sin número de sucesos violentos, desde violencia de género hasta el femicidio, según los datos de la Alianza Feminista para el Mapeo de los Femi(ni)cidios en el Ecuador. En 2022, hubo un total de 332 casos de muertes violentas por razones de género, siendo este el más alto de la historia del Ecuador. Por este motivo, la Asociación Latinoamérica para el Desarrollo Alternativo (2023) colocó al país como uno de los más violentos contra las mujeres en la región. Dentro del intervalo del 1 de enero hasta el 25 de septiembre de 2023 han ocurrido 238 muertes violentas por razones de género, tales datos comprenden 94 feminicidios, 14 transfemicidios y 130 feminicidios en sistemas criminales. A partir de esta información, se interpreta que cada 26 horas una mujer es asesinada violentamente. Sin lugar a dudas, dicho dato general nos lleva a centrar nuestra mirada a un enfoque más local, familiar y personal para conocer la base de esta problemática e ir dando mayor información a la sociedad sobre sus causas.

En el contexto ecuatoriano, la actitud acechadora, acosadora y violenta del hombre hacia su esposa, hijas, hermanas, etc. ha dejado de ser normalizada y se presta más atención a la violencia de género, además de que se encuentra sujeta a sanción legal; pero, aún y cuando ya ha emergido este gran avance en la vía judicial, se continúa percibiendo actitudes pequeñas y sutiles que posiblemente sean normalizadas en muchos de los hogares ecuatorianos. Aquellas actitudes pueden pasar desapercibidas debido a que el hombre las lleva a cabo con total naturalidad y normalidad; en consecuencia, algunas mujeres lo percibirán de igual manera y lo aceptarán sin cuestionarse sobre ellas. Estas actitudes minúsculas y peligrosas a las que nos referimos se denominan micromachismos.

Estos comportamientos tienen acogida en distintos ámbitos, pero el entorno familiar es el que se aborda en esta investigación. Con facilidad se observa que los hogares ecuatorianos aún conservan esa esencia machista heredada, la cual se refleja en situaciones que en general pasan desapercibidas. Por ejemplo, una mujer, por ser la única mujer entre sus hermanos, se siente en la obligación y responsabilidad de atender el aseo del

hogar sin cuestionarse por qué esta responsabilidad no es compartida con el resto de los integrantes masculinos de su familia.

Los efectos derivados de los micromachismo comprenden varias consecuencias y algunas de ellas son: baja autoestima, incapacidad de tomar de decisiones, invisibilización de la mujer, temor, entre otras.

El conflicto por atender en el grupo poblacional femenino de Otavalo, por medio de nuestra investigación, es que la población entiende exclusivamente como manifestaciones de violencia a la coacción de la libertad, la agresión física o los insultos, pero existe una deslegitimación de las diversas formas de violencia como los micromachismos, que se practican en la vida cotidiana de las familias con completa normalidad. Es importante considerar que si los micromachismos siguen siendo practicados y, a su vez, tolerados, pueden evolucionar hasta ocasionar algún tipo de violencia más agresiva como la violencia física o sexual.

Cuando se profundiza en el estudio y análisis de la violencia de género como problemática social en el ámbito familiar, se observa que la gran parte de los enfoques utilizados están dirigidos principalmente hacia los resultados finales de toda una secuencia compleja de violencia. La atención se intensifica con mayor cargo cuando los actos derivados del maltrato físico, psicológico o sexual se ha consumado y, a sabiendas de esto, se inicia el trabajo en la reparación integral de la víctima y en la aplicación de las medidas coercitivas para el agresor.

En contraste, existe menor interés en el estudio y tratamiento del origen de la secuencia de violencia en el contexto familiar. Se ha prestado poco esfuerzo a la tarea de orientar e informar sobre las tendencias de comportamiento de poder y género en el hogar. En otras palabras, hay un foco de atención permanente y más especializado para atender a las víctimas y no para prevenir a las probables y futuras víctimas.

La importancia de esta investigación radica en recolectar la información pertinente para la vincular los micromachismos con la violencia de género y determinar si este es el origen de la violencia que las mujeres, a fin de que ellas puedan ser capaces de identificarla y, por ende, terminar con la cadena de maltrato. A su vez, se pretendemos que sea potencialmente una base de premisa para prevenir y difundir la información a la población interesada. Aunque nuestro grupo focal de investigación son las mujeres, no descartamos que la posible difusión de información sobre los micromachismos también esté dirigida al grupo masculino.

El planteamiento de guía de la investigación se basa en el siguiente objetivo general: Determinar si la naturalización del micromachismo en el ámbito familiar es un predictor de la violencia de género intrafamiliar del sector urbano del cantón Otavalo.

De este objetivo se han desglosado dos específicos con la finalidad de recabar las instancias necesarias para tener éxito en el objetivo central como tal. Tales objetivos son:

- Recabar la información sobre los índices de violencia de género en el sector urbano de Otavalo; y,
- Analizar la naturalización del micromachismo como predictor de la violencia de género de acuerdo con el análisis de los datos obtenidos.

La violencia de género, en nuestro país, se ha disparado hasta cifras alarmantes, por esta razón, nuestro trabajo se centra en determinar si existe alguna relación entre la aceptación común del micromachismo en el entorno familiar y la manifestación de situaciones de violencia de género dentro de las familias en el área urbana del cantón Otavalo.

En correlación con los antecedentes, objetivos y a la interrogante establecida, se analiza y se plantea la siguiente hipótesis: La naturalización del micromachismo en el ámbito familiar influye en la violencia de género intrafamiliar, porque los micromachismos son el origen más común de las prácticas machistas, mediante las cuales todavía se quiere tener autoridad sobre la mujer. Además, esto podría verse reforzado por el sistema patriarcal, la desigualdad, los factores económicos relacionados con la dependencia y el sesgo como tal. Lamentablemente, los hogares otavaleños, al igual que otros miles de hogares, comunidades, ciudades y Estados, han sido influenciados por la costumbre, al ver estas actitudes normales y justas, porque mientras el hombre se encarga de proveer, ellas obligatoriamente deben encargarse de forma exclusiva a las tareas domésticas sin opción a decidir si quieren o no, además de practicar otras actitudes en la misma línea machista. Cuando la mujer tolera estos comportamientos, incentiva al hombre a seguir a perpetuarlos, e incluso en mayor grado, sin que la mujer pueda poner un alto como tal, lo que deriva en violencia de género (física, sexual, etc.) y, en muchos de los casos, desemboca en femicidios.

Finalmente, consideramos que es oportuno dar a conocer nuestra motivación personal para la realización de este trabajo. Desde la experiencia personal, hemos podido palpar cómo se vulneran terriblemente los derechos de las niñas, adolescentes y adultas en distintos ámbitos, no solo en el familiar, sino en el espacio público donde a diario las mujeres reciben maltratos, burlas y comentarios soeces, sin detenerse a reflexionar que eso es violencia. La impotencia ante estos casos es nuestra mayor motivación para seguir exigiendo un mundo igualitario en derechos, oportunidades, protección y justicia. Asimismo, estamos conscientes de que en nuestro país existen muchos problemas sociales, pero la sororidad nos impulsa a indagar en temas vinculados con la violencia de género e, indirectamente, a ofrecer nuestra colaboración para la erradicar esta grave realidad de la mujer ecuatoriana.

Revisión de la literatura

Los micromachismos no son más que una arista del vasto círculo del machismo como tal, el cual tiene como objetivo reforzar los estereotipos, los roles de género y la desigualdad en contra de las mujeres mediante el poder y dominio del hombre hacia ellas. Barranco lo sintetiza así: “son hábiles artes, de comportamientos reiterativos, que los varones ejecutan permanentemente con el fin de reafirmar una masculinidad sesgada por los estereotipos de género en las microrrelaciones sociales de poder, donde impera el servilismo y la disciplina” (2015, p. 14).

De tal manera, Barranco apunta a una base del conflicto que son los estereotipos que, sin duda alguna, son otro origen compartido con los micromachismos, y tal como inferimos de las palabras de la autora antes citada, estos dos ítems se correlacionan entre sí.

Otro concepto pertinente para traer a colación es el de Santamaría, la cual explica que los micromachismos

se caracterizan por no ser abiertamente violentos e incluso pueden ser advertidos como aceptables y esperados; por ejemplo, no consensuar o tomar en cuenta a la pareja en las decisiones que impliquen a ambos o descalificar sus opiniones. Una manera sofisticada y socialmente aceptada es la falsa “caballerosidad” (2021, p. 12).

Esta autora menciona dos puntos muy importantes: 1) los micromachismo suelen ser esperado, como algo que por mera norma debe suceder y 2) el camuflaje de estas actitudes es la caballerosidad.

Bonino aborda los micromachismos encubiertos y hace una observación meticulosa e interesante en cuanto a que el hombre usa técnicas persuasivas para alcanzar su objetivo:

En ellos, [micromachismos] el varón oculta su objetivo de dominio y forzamiento de disponibilidad de la mujer. [...] Utiliza el afecto y la inducción de actitudes para disminuir el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el varón (1996, p. 7).

Aquí identificamos otro problema que torna difícil identificar los micromachismos porque, al usar actitudes gentiles y amables subestima la capacidad de identificación por parte de la mujer y con esto se refuerza este círculo machista de dominio masculino. Los micromachismos engloban *pequeños* abusos, bromas y conductas que se las ejecuta bajo la justificación de *proteger*, o bajo la falacia de *porque así deben ser las cosas*.

Secuencialmente, Bonino (2004, p. 4) manifiesta que “una de las razones de la gran eficacia de los micromachismos es que, dada su casi invisibilidad, van produciendo un

daño sordo y sostenido a la autonomía femenina que se agrava con el tiempo". El autor enmarca la importancia del daño constante que puede sufrir la víctima.

Como mujeres ecuatorianas, mestizas y apasionadas por la igualdad de derechos humanos estamos convencidas de que una sociedad de paz es el sueño anhelado por todo un país, alcanzar la paz en todos los aspectos, uno de ellos reducir la violencia de género y por esto, realizamos la siguiente investigación con responsabilidad y certeza que en un futuro cercano sirva como herramienta para contribuir a la disminución de la agresión contra la mujer y vivir en un país más justo y empático.

Materiales y métodos

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, se optamos por el método cualitativo, específicamente la entrevista, debido a que nuestra recopilación de datos no es de índole estadístico o numérico, sino que concuerda con las respuestas de las personas de la muestra, es decir, su pensamiento y experiencia de vida; por ende, no representa un método de cuantificación (Strauss & Corbin, 2002). Otra razón por la cual elegimos este método fue que el asunto medular de la investigación corresponde a una temática inmersa en el campo disciplinario de las ciencias sociales. En la investigación cualitativa el interés principal es la extracción del conocimiento de un determinado colectivo, es decir, la globalidad de un fenómeno o, en este caso, de un problema social para identificar probables tendencias o leyes.

Con base en la aplicación de dichas entrevistas, obtuvimos información destinada a identificar las expresiones de micromachismo presentes en los hogares de Otavalo. Se buscó entender en qué medida estos comportamientos son considerados normales y si, de hecho, tienen una relación con la predicción de actos de violencia de género.

Las entrevistas fueron semiestructuradas, lo cual nos dio flexibilidad al momento de plantear las preguntas y poder explicar a cada una de las personas encuestadas términos y definiciones que tenían la necesidad de conocer. Finalmente, la uniformidad de las preguntas también nos permitió interpretar los resultados de acuerdo con los objetivos planteados.

La entrevista se llevó a cabo de manera individual, con base en un cuestionario compuesto por preguntas cerradas, pero se dio paso a la flexibilidad de argumentación en las respuestas. Se realizó el acercamiento con el Grupo Coalición de Mujeres de Otavalo, agrupación creada recientemente, donde convergen diferentes mujeres con un objetivo en común: erradicar la violencia de género. El nexo directo con esta nueva organización nos ayudó a tener acceso a una diversidad de personas, de las cuales se entrevistó a un

grupo de diez mujeres del sector urbano del cantón Otavalo, mediante la técnica bola de nieve, que se define como “una técnica para encontrar al objeto de investigación.

En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente” (Atkinson & Flint, 2001, p. 1). Finalmente, al llegar a un punto de las entrevistas se podía apreciar la homogeneidad de criterios, gestos y actitudes, para la interpretación de los resultados dándonos ya las respuestas suficientes a nuestras preguntas de investigación, denotando una muestra saturada con ese número de participantes.

Al final, obtuvimos los siguientes datos de perfil demográfico, lo que nos proporcionó un grupo diverso:

- Edad: entre 30 a 50 años.
- Etnia: dos mujeres de etnia originaria (otavaleñas) y ocho mestizas.
- Estado civil: siete mujeres casadas y tres solteras.
- Profesión u ocupación: todas las mujeres son profesionales, ejercen un trabajo productivo en entidades públicas y aportan económicamente en el desarrollo familiar.

También entrevistamos a dos funcionarios: uno de la Junta Cantonal de Protección de Derechos y otro del Consejo de la Judicatura de Otavalo. El fin era consultar datos y antecedentes de la violencia de género registrados en el sistema, desde 2022 y de lo que va de 2023, por medio de una entrevista de preguntas abiertas, abordadas desde su experiencia en el tratamiento de este tipo de casos.

Las entrevistas se desarrollaron de la siguiente manera:

- a. Se tomó en consideración la disponibilidad de tiempo de las entrevistadas.
- b. Cada una recibió la explicación clara del objetivo y la finalidad de la entrevista.
- c. Se resaltó que los resultados de la entrevista serán mencionados de manera anónima protegiendo la identidad de cada una de ellas.
- d. Se dio a conocer el consentimiento informado que contempla la norma ética y las entrevistadas procedieron a firmarlo bajo su voluntad.
- e. Finalmente, se inició con la aplicación de las entrevistas.

Cabe mencionar que en todo momento se prestó atención al lenguaje corporal de las entrevistadas tomando en consideración sus reacciones y estado de ánimo para determinar si era factible continuar o no con la entrevista.

Análisis y resultados

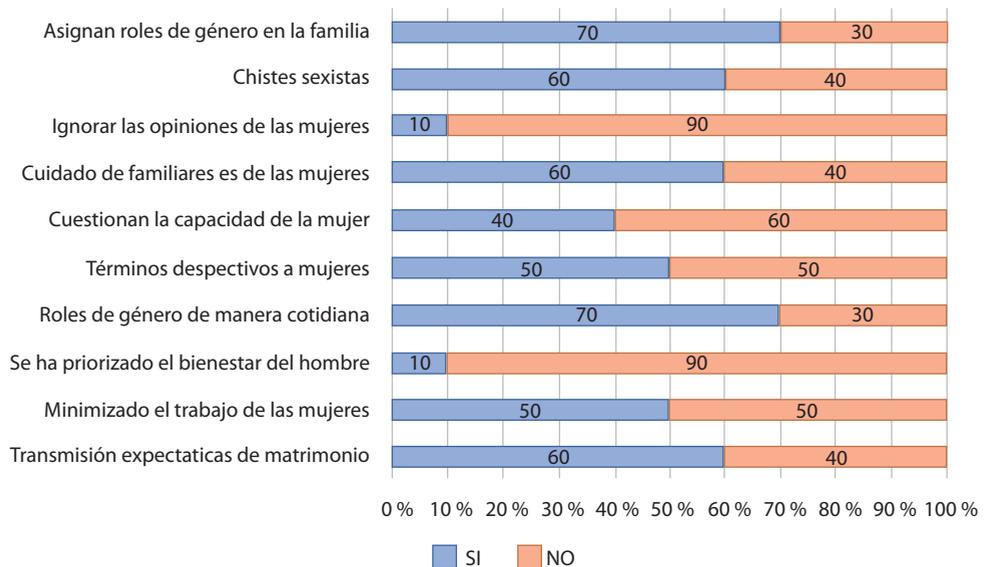
Los resultados derivados de la aplicación de cualquier método deben ser óptimos e íntegros. Para verificarlo, se hace una comprobación de la existencia de algunas características:

1. La credibilidad: supone la relación establecida en función de cómo las entrevistadas percibieron el tema abordado y en qué medida los investigadores son capaces de recoger toda la información.
2. La transparencia: conlleva la ejecución de la ética y honestidad en todo el proceso investigativo, además de un análisis neutral y alejado de la ideología de quien investiga o independientemente de sus juicios.
3. La fiabilidad: se refiere a la relación de comprobación de datos, análisis y resultados, es decir, la coherencia entre estos (Freire Muñoz et al., 2017).

A continuación, se presentan las preguntas de la entrevista, resultados, leyenda y análisis complementario (figura 1).

Figura 1

Entrevista sobre la naturalización de los micromachismos



Roles de género en la familia

El 70 % de las mujeres indican que en sus hogares sí existen roles específicos para cada género, por ejemplo, para las tareas de cocinar y asear la casa. El otro 30 % dice que no existen roles designados; sin embargo, una de ellas manifestó “soy la única mujer en casa, por lo tanto, debo hacer las actividades yo sola”, y otra de ellas replicó “todos me ayudan”.

Chistes sexistas

El 60 % de las mujeres dijeron que sí les hacían chistes sexistas, especialmente, burlándose de sus intereses y que esto pasaba con mayor frecuencia en reuniones familiares. El 40 % señaló que no existen ese tipo de chistes y que prima el respeto; no obstante, en relación con los chistes sexistas, una de ellas manifestó: “no lo hacen intencionalmente”.

Opiniones

El 10 % de las mujeres dijeron que sí se tiende a ignorar las opiniones, pensando que los hombres son más inteligentes, en contraste con el 90 % que señalaron que no les interrumpen, ni ignoran sus opiniones, pero se hicieron los siguientes comentarios: “nosotras somos más mujeres”, “al final decidimos en las cosas de la casa”, “las mujeres de la casa tenemos carácter fuerte y hay que imponernos”, “si dan paso los hombres a que demos nuestra opinión”.

Cuidado de familiares

El 60 % de las entrevistadas expresó que siempre esperan que las mujeres asuman el cuidado de un familiar, de hijos e hijas o personas enfermas, bajo la premisa que generalmente las mujeres hacen mejor esa actividad; también manifestaron que los hombres aportan de manera económica y pueden descansar. El 40 % restante comentaron que no solo las mujeres se encargan del cuidado de un familiar, sino que la actividad es compartida.

Cuestionamiento a la capacidad de las mujeres

El 40 % expusieron que sí cuestionan la capacidad de las mujeres, en especial los tíos o la familia en reuniones y con mayor énfasis si no tienen un título universitario. Por el contrario, el 60 % de ellas indicaron que no cuestionan su capacidad o competencia; de hecho, las mujeres pueden hacer lo que se propongan. Como dato interesante hay que recalcar que en esta pregunta los comentarios fueron una afirmación para sí mismas, referente a su experiencia.

Términos despectivos

El 50 % de las entrevistadas expusieron que sí reciben términos despectivos con tono burlesco y suelen estar presentes en varias ocasiones. En cambio, el otro 50 % indicó que no les dirigen términos despectivos, añadieron que antes sí lo hacían, pero ahora ya no.

Roles de género en la vida cotidiana

El 70 % de las entrevistadas explicaron que sí se asumen roles de género en la vida cotidiana y cuando las “situaciones lo ameritan”; mientras que el 30 % dijo que no se asumen roles de género en la vida cotidiana.

Bienestar del hombre

El 10 % indicó que sí se prioriza el bienestar del hombre; las entrevistadas añadieron que ellos cumplen sus sueños mientras que las mujeres les facilitan las cosas quedándose en casa al cuidado de hijos e hijas. El 90 % restante indicó que no se piensa en el bienestar emocional del hombre; se llega a un consenso y miran por el beneficio de la familia.

Minimización del trabajo

El 50 % revela que su trabajo sí suele ser ignorado o minimizado; por el contrario, la otra mitad indicó que no se minimiza o ignora su trabajo, incluso señalan que las mujeres tienen más trabajo en comparación con los hombres.

Transmisión de expectativas sobre el matrimonio

El 60 % de ellas manifestaron que se sigue transmitiendo expectativas con relación al matrimonio o al hecho de tener descendencia, por lo que han recibido comentarios como “deben tener por quién vivir”, “es la realización completa de toda mujer”, “las mujeres deben atender al marido” l 40 % restante señaló que no recibe este tipo de perspectivas.

Entrevistas aplicadas a los funcionarios

Las respuestas del funcionario de la Junta de Protección de Derechos de Otavalo son las siguientes:

En 2022, se registró 68 casos; mientras que, de lo que va de 2023, se atendieron 46. La mayoría de las víctimas se acercaron por solicitando ayuda, en general, debido a un detonante de violencia reciente. Cuando se trata del entorno familiar, las víctimas no denuncian al primer maltrato por miedo a dañar ese vínculo afectivo; un gran número de ellas han sufrido violencia desde hace meses o años, pero deciden buscar ayuda cuando ha existido un maltrato fuerte reciente y ahí deciden poner un alto.

Las víctimas reciben diferentes tipos de amenazas: les dicen que les quitarán su dinero o su propiedad, que las matarán a ellas o a sus hijos/as, las amenazan con matarse ellos mismo, no las dejan tomar el dinero que ellas ganan. Entonces, ahí ellas deciden pedir ayuda y cuando vienen nosotros (a la Junta). No les pedimos pruebas ni documentos, tratamos de tranquilizarlas y ayudarlas derivándolas a otras instituciones o con las medidas de protección.

Las respuestas del funcionario del Consejo de la Judicatura de Otavalo son:

En 2022, hubo 742 casos y ahora, hasta agosto de 2023, hay registrados 490. Siempre las víctimas acuden al Consejo de la Judicatura por medidas de protección. Claramente se puede ver la similitud en las motivaciones de las denunciantes, puesto que presentan su denuncia después de haber vivido un abuso sistemático, durante mucho tiempo y cuando pasa algo muy grave o extremo, circunstancia que hace que ellas reaccionen y decidan presentarla. Por lo general, cada denuncia va acompañada de un temor infundado porque las víctimas suelen estar nerviosas y temblorosas, además del llanto frágil al momento de denunciar.

Para una atención integral, en primera acogida, se inicia abordando a la víctima desde el área de psicología para brindarle primeros auxilios psicológicos y atención de primer nivel. De ahí se decide por la opción más factible para la usuaria porque, dependiendo de cada caso, se deriva a las áreas correspondiente para que obtenga un tratamiento y atención especializados y con un equipo multidisciplinario.

Frente a la entrevista aplicada hemos identificado varios escenarios en las familias de las mujeres participantes. Ante estos resultados sería erróneo afirmar que en todas las realidades de las mujeres existe un ambiente machista, pero también sería incorrecto decir que no hay impregnaciones arraigadas a los estereotipos.

En las preguntas 3, 5 y 8, la mayoría de mujeres han dado respuestas *favorables*, pues, aparentemente, sienten que se respetan sus opiniones, no se ha cuestionado sus capacidades o habilidades y que han planteado concesos sobre el beneficio familiar, pero, lamentablemente, estas mujeres acompañan sus respuestas con comentarios de índole machista como “si dan paso los hombres a que demos nuestra opinión”, pues, de manera indirecta, están dando poder a la imagen masculina. De igual forma, las mujeres, al momento de hablar de sus capacidades, se expresan desde un empoderamiento personal (situación que es muy buena), pero ninguna de ellas fue capaz de hablar desde su propia experiencia, induciendo a que en su práctica y/o contexto no sucede. Asimismo, las mujeres señalaron que no se piensa en el bienestar del hombre, sino en el de la familia, pero ninguna mencionó su propio bienestar. En este punto se denota la abnegación tradicional que debe tener la mujer, la madre y esposa sobre la familia muy por encima de ella misma.

En las preguntas 1, 2, 4, 7 y 10 se han receptado respuestas que involucran la presencia directa del machismo, pero a su vez las entrevistadas aumentaron sus justificaciones sobre estos comportamientos como aceptar de roles de género donde argumentan que ellas se encargan de las tareas domésticas porque “soy la única mujer en casa, por lo tanto, debo hacer las actividades yo sola” o “cuando la situación lo amerita”; aceptan que reciben chistes sexistas, pero replican que “no son con intención”; responden con una afirmación sobre que las mujeres deben estar al cuidado de la familia porque “ellas hacen mejor esa actividad”; expresan frases como “es la realización completa de toda mujer”, “las mujeres deben atender al marido” para respaldar las expectativas del matrimonio, hijos/as y demás. Todas estas respuestas tienen en común la aceptación y naturalización del micromachismo.

Finalmente, en las preguntas 6 y 9 obtuvimos resultados divididos equitativamente en un 50 % para cada opción. Nos llamó la atención que la mitad manifestó que no se utilizan términos despectivos contra ellas, pero que antes si lo hacían. De igual manera, la mitad aclaró que no se ha minimizado su trabajo, pero agregan que ellas que ellas tienen

más carga de trabajo. En ambas interrogantes podemos destacar dos aspectos positivos: 1) hubo un cambio de actitud en el hombre y 2) la mujer se percibe con empoderamiento, con mayor seguridad.

Respecto a la información que nos brindaron los funcionarios de Junta Cantonal de Protección de Derechos y del Consejo de la Judicatura de Otavalo, las víctimas tienen un inicio pasivoagresivo de maltrato, como los micromachismos, que en virtud del tiempo se agudizan hasta escalar a escenarios mucho más graves, por ende, los micromachismos son una base para el nacimiento de la violencia de género. Además, es preocupante el número de casos asistidos en un poco más de la mitad del año y que estas denuncias estén motivadas por la consecuencia de una serie prologada de agresiones.

Con el análisis anterior y con base en nuestra pregunta de investigación, llegamos a la siguiente respuesta: si existe relación entre la aceptación común del micromachismo en el entorno familiar con la manifestación de situaciones de violencia de género dentro de las familias en el área urbana del cantón Otavalo, pues constatamos que los micromachismos pasa desapercibido y que, lamentablemente, estos agravan la situación de la mujer hasta que denuncia, después de una escena violenta mayor o más fuerte; sin embargo, denunciar al primer episodio de violencia no es muy común.

Discusión y conclusiones

Tras un proceso de investigación, la aplicación de una sólida metodología y un análisis minucioso de los resultados, tanto de las entrevistas a las diez mujeres como a los dos funcionarios de las entidades de administración de justicia, se ha llegado a la conclusión de que la naturalización del micromachismo en el ámbito familiar constituyen un factor predictivo de la violencia de género en el sector urbano del cantón Otavalo. Este vínculo revela la relación complicada entre la aceptación generalizada del micromachismo y la progresión de estas actitudes hacia manifestaciones de violencia tipificadas y por los datos obtenidos tanto en la Junta Cantonal de Protección de Derechos como en el Consejo de la Judicatura.

La persistente noción de que la mujer debe asumir no solo las responsabilidades reproductivas, sino también las productivas, sumado al menosprecio de sus ideas, genera un entorno que alimenta la continuación de las actitudes machistas de los hombres, exacerbando incluso su intensidad, porque dejar pasar las pequeñas agresiones diarias, permitir y hacer caso omiso a los micromachismos claramente denota su naturalización. Esto ocurre a menudo sin dar a la mujer la posibilidad de intervenir y poner un alto a esta

dinámica peligrosa por la dependencia emocional. A su vez, el que no solo la mujer naturalice este tipo de conductas, sino que una sociedad justifique la violencia desde las manifestaciones más pequeñas, minimizando los acontecimientos y culpabilizando muchas veces a las víctimas, puede provocar, lamentablemente, el aumento de la violencia de género.

En muchos casos, este ciclo destructivo culmina en femicidios, lo cual representa un desenlace trágico y alarmante. Según los datos que se han registrado en los últimos años, tal como ha comunicado Fiscalía General del Estado, los femicidios han ido en aumento desde 2014 hasta la presente fecha, dando un total de 689 víctimas, tal conteo inicia en 2014 con 26 femicidios y termina en 2022 con 88 casos denunciados y registrados.

Agradecimientos

Estamos inmensamente agradecidas con la Universidad UTE por darnos la oportunidad de poder desplegarlos en la aportación de un tema relevante para crear conciencia sobre la violencia de género y lo que esta conlleva. Asimismo, dirigimos nuestro agradecimiento a los y las docentes involucradas que nos han motivado en cada momento para llevar a cabo este trabajo. De manera muy especial, agradecemos a nuestro tutor Antonio Canela, quien ha sido el eje para la correcta ejecución de la forma y el fondo durante este lapso de tiempo de trabajo.

Referencias

- Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. (2023, enero 17). *2022, año mortal para las mujeres en Ecuador con 332 casos de feminicidio*. <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2022>
- Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. (2023, octubre 03). *iALERTA! En Ecuador son 238 femi(ni)cidios en 2023, al menos 130 en sistemas criminales*. <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapas2023septiembre>
- Atkinson, R., & Flint, J. (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball Research Strategies. *Social Research Update*, 33: 1-5.
- Barranco, A. (2015). *Micromachismos* [Tesis de grado, Universidad de Jaén]. Repositorio Institucional CREA: Colección de Recursos Educativos Abiertos. <https://hdl.handle.net/10953.1/2276>
- Bernal Mondragón, L., & Carmona Torres, M. (2021, junio 16). *Micromachismos o machismos cotidianos: La forma cotidiana y sutil de ejercer violencia contra la mujer* [Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. Repositorio Institucional RiUNICOL. <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/3451>
- Bonino, L. (2004). Los micromachismos. *Revista La Cibeles*. 1(2). <https://www.mpdl.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Bonino, L. (1996). *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*. Colectiva Justicia Mujer. https://colectivajusticiamujer.org/wp-content/uploads/2020/12/micromachismos_0.pdf

- Bonino, L. (2010).
- Bonino, L. (1995). *Los micromachismos en la vida conyugal*. Editorial Corsi. https://www.joaquimontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf
- Calderón López, M., & Silva López, J. (2021). *Presencia de micromachismos en las relaciones de pareja jóvenes* [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional Riuazuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11186>
- Calle, P., & Macías, K. (2019). *Percepciones sobre micromachismo de los y las adolescentes: Estudio con adolescentes de una unidad educativa del cantón Naranjal, provincia del Guayas* [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. Repositorio Institucional Repositorio Digital UCSG. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/13853>
- Ferrer Pérez, V., Bosch Fiol, E., Navarro Guzmán, C., Ramis Palmer, M., & García Buades, E. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*, 24(2), 341–352. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16711589018>
- Fiscalía General del Estado. (2023). *Estadísticas de muertes de mujeres en contexto delictivo*. <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-muertes-de-mujeres-en-contexto-delictivo/>
- Freire Muñoz, I., Blancas López, L., Borrero Lescano, J., Mariño Robles, K., Hernández Santander, E., & Benítez Recalde, P. (2017, enero 30). Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios. *Revista de Divulgación Científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 6(1), 33–46. <http://portal.amelii.org/ameii/jatsRepo/367/3671560001/3671560001.pdf>
- García Campaña, A., Hidalgo Lacalle, M., López León, M., & Román Almendros, M. (2018). Los micromachismos en los adolescentes: Su asociación con las relaciones de pareja y el modelo de maternidad y paternidad. *Cultura de los Cuidados*, 22(51). <http://hdl.handle.net/10045/77597>
- Gómez Jiménez, M. (2020). *El machismo silencioso: Micromachismos* [Tesis de grado, Universidad Pontificia]. Repositorio Institucional RiCOMILLAS. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/42035/TFG-%20Gomez%20Jimenez%2C%20Isabel.pdf?sequence=1>
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 1(4), 19–31. <http://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/17>
- Loayza, Murrano, E. (2020). La investigación cualitativa en ciencias humanas y educación: Criterios para elaborar artículos científicos. *Educare et Comunicare*, 8(2), 56–66. <https://www.academica.org/edward.faustino.loayza.murrano/16>
- Patricia Berni, M. (2018). Estratuvismo social machista en Ecuador, violencia de género, femicidio. *Conrado*, 14(61), 111–115. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442018000100017&script=sci_arttext&lng=pt
- Peralta García, L., Ufarte Ruiz, M., & López-Caniego, M. (2019). Micromachismos y prensa digital: eldiario.es como estudio de caso. *Ícono* 14, 17(1), 162–183. <https://doi.org/10.7195/ri14.v17i1.1220>
- Piza Burgos, N., Amaquema Márquez, F., & Beltrán Baquerizo, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa: Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455–459. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455&lng=es&tlng=pt
- Ramírez García, B. O. (2013). El micromachismo: La violencia invisible. *Sapere Aude Atrévete a Pensa*, 71(3), 33–38
- Salazar Benítez, O. (2012). Otras masculinidades posibles: Hacia una humanidad diferente y diferenciada. *RÉCERCA: Revista De Pensament I Anàlisi*; Epistemologías para el humanismo, (12), 87–112. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/298>
- Santamaría Guisamán, P. (2021). *Las prácticas micromachistas en el subsistema conyugal de las usuarias que acuden al servicio de protección integral (SPI) de la Secretaría de Derechos Humanos de la Zona De Planificación 3* [Tesis de máster, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional RIUTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32953/1/FJCS-POSG-259.pdf>
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.